



Universidad Nacional de la Patagonia
San Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia, 22 MAY 2013

VISTO:

La nota del Dr. Alejandro Scolaro, Director del Proyecto de Investigación "Partición del hábitat, segregación trófica y reproductiva de dos especies herbívoras sontrópicas de Lagartos de las Rocas *Phymaturus agilis* y *Phymaturus spectabilis*" referente a la modificación en la Unidad Ejecutora del citado P.I y

CONSIDERANDO:

Que el Director del mencionado Proyecto de Investigación, solicita la incorporación de la Dra. María de los Ángeles Hernández, a partir del 01 de Enero del corriente año.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES
RESUELVE

Art. 1º) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente la aprobación de la siguiente modificación en la Unidad Ejecutora del P.I, que a continuación se detalla:

- PI Expte. FCN N°1807/09 "Partición del hábitat, segregación trófica y reproductiva de dos especies herbívoras sontrópicas de Lagartos de las Rocas *Phymaturus agilis* y *Phymaturus spectabilis*"

Hernández María de los Ángeles	ALTA
-----------------------------------	------

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCIÓN CDFCN N° 124/13

Dra. Mónica Liliana Freile
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Ciencias Naturales
U. N. P. S. J. B.

Msc. Lidia Blanco
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.